

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3.50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º.—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

Madrid

3 Junio.

El Consejo de Ministros, celebrado al medio día en palacio, bajo la presidencia de la Reina, ha tenido la importancia que se esperaba, desde que ayer expuso el Sr. Cánovas del Castillo la verdadera situación actual de nuestra política.

Han sido los Ministros muy puntuales, en términos, que a las once y minutos estaban ya todos ellos ante la Reina y el jefe del partido conservador y del Gobierno dimisionario estaba ya pronunciando su acostumbrado resumen.

Expuso en primer término sus dudas, acerca de la oportunidad del Consejo que se estaba celebrando, toda vez que ayer tuvo el honor de anunciar la dimisión del Gobierno.

Sin embargo—añadió poco más ó menos el Sr. Cánovas—los deseos de Vuestra Majestad y la circunstancia de haber trascurrido quince días, sin exponer en Consejo presidido por Vuestra Majestad el estado y curso de los negocios públicos, me han inclinado á pedir el que estamos celebrando, para presentar un resumen de los asuntos de actualidad y ratificar al mismo tiempo las dimisiones de todos los Ministros que componen el actual gabinete.

Ha añadido el Sr. Cánovas, que la insurrección filipina puede considerarse terminada, hasta el extremo que en las últimas noticias que trasmite el Marqués de Estella, dice este ilustre General que hoy se encuentra el archipiélago más tranquilo que hace diez y ocho años, cuando estuvo también al frente de aquellas islas. Y que el Sr. Primo de Rivera tiene razón, lo prueba el que se está reparando parte del ejército expedicionario y desorganizando los regimientos de artillería que oportunamente se formaron.

Respecto á la insurrección de Cuba, está muy quebrantada, sobre todo en las cuatro provincias occidentales. En las de Oriente, se propone el General en jefe emprender una activa campaña, para lo cual acaba de organizar nuevas columnas y está dirigiendo personalmente las operaciones.

Habló también el Sr. Cánovas de las relaciones entre España y los Estados Unidos, significando una vez más que éstas siguen siendo de franca amistad.

De política interior he dicho muy poco. Planteado el conflicto parlamentario por las minorías, el Gobierno se propuso que las Cortes aprobasen todos aquellos proyectos de ley que estimaban necesarios, para que el actual ú otro Gobierno pueda gobernar, quedaba ya completamente libre la régia prerrogativa.

Después del Consejo y conocerse el planteamiento de la crisis, se avivaron las esperanzas de los liberales y comenzó el verdadero período de cálculo. Acaso después de las conferencias que esta tarde, á última hora, han de celebrar con la Reina los presidentes de las Cámaras, cambien de cuadrante los vientos y cuando toque el turno de las entrevistas á los señores Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo, volverá á subir el papel de los liberales y así se irá desarrollando la crisis y los cálculos hasta que en definitiva se conozca el desenlace.

El Sr. Sagasta ha permanecido durante el día y las primeras horas de la tarde en su domicilio, donde ha recibido las visitas de varios exminis-

tros, siendo el último el Sr. León y Castillo, y aunque he procurado investigar el pensamiento de aquéllos y del Sr. Sagasta, unos y éste se han manifestado reservadísimos. El señor Sagasta se dirigió de paseo á la Moncloa, acompañado de sus sobrinos, los Sres. D. Amós Salvador y D. Tirso Rodríguez.

Una nota se ha registrado esta tarde en los círculos, que sólo á título de curiosidad ó de información voy á consignar.

«Los diputados ministeriales extendieron la idea de renunciar las actas, en el caso de que fueran llamados al poder los liberales y como acto político en reciprocidad de la abstención parlamentaria de las minorías.»

Su Majestad la Reina, que salió de paseo con sus augustos hijos, ha regresado á palacio á las seis y cuarto, para oír en consulta á los Sres. Pidal y Elduayen, que los tenía citados, el primero á las siete y el segundo á las seis y media.

MENCHETA.

Salamanca

Los sobresalientes

En los exámenes verificados ayer tarde y esta mañana hasta la una, han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente los señores siguientes:

Segunda enseñanza

Religión y moral.—D. Julio Soler Prieto y D. Celedonio Daniel Bellido.

Historia natural.—D. Mariano Hernández Toledano, D. Enrique Nô Hernández y D. Joaquín García Bellido.

Geografía.—D. Manuel Mateo Palazuelos, D. Julio Mateo Palazuelos, D. Ignacio González Cobos, D. Santiago Fraile Santos, D. Celedonio Daniel Bellido, D. Marcelino Martín González, D. Juan Fraile Hernández, D. Eliodoro Maestre Sastre, D. Leopoldo Maestre Sastre y D. Arcadio Martín Grande.

Facultad de Filosofía y Letras

Historia universal, primer curso.—Don Julián B. Marco Gardoqui, don Florencio Urrengoechea y Aguirre, D. Antonio Ballesteros, D. José Román Rodigales y D. Gregorio Prados Urquijo.

Metafísica.—D. Manuel Solís Desmasieres.

Lengua griega.—D. Rafael Bello Blanco y D. Antonio Arteche Villabaso.

Literatura general y española.—Don Manuel Solís Desmasieres y D. Fernando Montesino Rodrigo.

Facultad de Medicina

Lengua alemana.—D. Anselmo Rey mundo Tornero, D. Felipe Baños Breñas, D. Arturo Guzmán Guerra, D. Jerónimo Téllez de Meneses Martín y D. Lino Morales González.

Facultad de Derecho

Derecho Romano.—D. Máximo Peña Monleón, D. Ulpiano Muñoz de Partearroyo, D. Eugenio Cuello Calón, D. Juan Gil Galán y D. Pedro Sánchez Ocaña.

Derecho político, primer curso.—Don Miguel Elorza.

Derecho político, segundo curso.—D. Vicente Rodríguez Rodríguez.

Economía política.—D. Francisco Moreno y Zuleta y D. Francisco Vanachocho y Requena.

Historia general del Derecho.—Don

José María Domínguez y Gil y don Miguel Elorza Altuba.

Ayer se desprendió una piedra de un balcon de la calle de Libreros sin que afortunadamente ocurriese alguna desgracia que lamentar.

Se han remitido por la Secretaría de esta Universidad al Sr. Director de la Normal de esta capital los títulos profesionales á favor de doña Luisa Hernández de Padilla y doña Teodora Yuste y Barceló.

Esta mañana un perro que por todas las señas estaba atado de hidrofobia mordió á otros animales, siendo de temer se propague el mal.

Es verdaderamente perjudicial por este y otros conceptos la abundancia de perros, y no estaría fuera de lugar una medida oportuna y urgente por parte del señor Alcalde.

Mañana empezarán los exámenes de los colegios de segunda enseñanza incorporados á este Instituto.

Han desaparecido de las inmediaciones de Aldeaseca del Obispo dos vacas, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Parece que se proyecta emplear las cinco mil pesetas concedidas por el Gobierno para remediar la crisis obrera en Béjar, para la construcción del camino que conduce á la estación del ferrocarril.

En este sentido trabaja el diputado señor Gómez Yagüe para conseguir algunos auxilios de la Corporación provincial.

Hoy ha empezado en la Catedral la novena de San Antonio de Padua, dispuesta por la Junta de la obra del Pan.

Todos los días se lee la novena después de la misa de las siete y media.

La limosna de dos pesetas cincuenta céntimos, depositada en los cepillos de la obra del Pan de San Antonio, para socorrer á algún enfermo ó herido de la guerra de Cuba, ha sido entregada al soldado Arturo Ercilla, natural de Salamanca, que desembarcó en Febrero y que ha venido por enfermo á la Península.

Hé aquí los solemnes cultos que para mayor gloria de Dios y honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, se celebrarán en la Clerecía el 7 de Junio, segundo de Pascua de Pentecostés y fausto aniversario de la herida del Santo en los muros de Pamplona.

A las diez y media de la mañana será la misa: el coro interpretará la misa del M. Carlos Manñé.

La función de la tarde empezará á las seis y media, y en ella predicará el panegirico del Santo el P. Antonio Madariaga, de la Compañía de Jesús. Terminarán los cultos con la bendición solemne y la triunfal marcha del Santo.

Los trabajos y pesquisas realizados para encontrar el cadáver del infortunado joven que se ahogó anteayer en el río Tormes no han dado resultado alguno.

Hay quien supone que pueda estar detenido en alguna piedra.

El profesor de Derecho romano señor Jiménez ha sustituido al Sr. Dorado Montero, que se encuentra enfermo, en el tribunal de exámenes de Derecho canónico.

La V. O. T. de San Francisco tiene acordado celebrar un novenario en honor de San Antonio de Padua.

Empezará el día 11. Todos los días habrá misa cantada á las ocho de la mañana. Por la tarde, á las siete, Santo rosario, novena y gozos.

El día 20 se celebrará la fiesta, á las siete misa de comunión, á las

diez y media misa con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesús; se reservará después de misa, y por la tarde, á las seis, se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la estación, el rosario y se hará la reserva.

Noticias administrativas

Extracto del Boletín Oficial de ayer

Circular del Gobierno civil encargando la protección de las palomas mensajeras.

Juzgado de primera instancia de Ledesma.—Cédula de citación para que comparezca Manuel Facundo.

Juzgado municipal de Ledesma.—Subasta de una casa del pueblo de Golpejas.

Alcaldía de Salamanca.—Subasta para contratar la recaudación del arbitrio municipal sobre puestos públicos.

Alcaldía de Ledrada.—Subasta de consumos.

Alcaldía de Villaseco.—Vacante de médico titular.

Alcaldía de Valdecabros.—Adjudicación de una parcela.

Universidad Literaria.—Relación de los aspirantes al concurso de escuelas.

Comisión provincial.—Subasta de artículos de consumo.

“EL LÁBARO,” EN MADRID

POR TELEGRAFO

DE LA HABANA.—CALHOUM EXPECTACIÓN

Madrid 4, recibido á las 11:30 m.

Según noticias recibidas esta noche, se ha embarcado para Washington Mr. Calhoun terminada su misión investigadora. Lleva formulado su informe para presentarlo á Mac-Kinley.

Las notas políticas que llegan de la península tienen en expectación á las gentes. En la Habana se espera con impaciencia conocer el resultado de la crisis.

RELEVO DE WEYLER

Madrid 4, recibido á las 11:30 m.

En los círculos políticos se acentúa con insistencia la opinión de que cualquiera que sea la solución que tenga el conflicto político, el general Weyler dimitirá enseguida.

DE LA HABANA.—BUEN EFECTO

Madrid 4, recibido á las 11:30 m.

El general Weyler ha regresado de Placetas.

Se elogia en la capital de la isla la peroración del señor Romero Robledo en el Congreso, en defensa del general Blanco.

LA CRISIS.—CONFERENCIA IMPORTANTE

Madrid 4, recibido á las 11:30 m.

Los periódicos de la mañana están conformes en considerar que la crisis ministerial ha de ser muy laboriosa.

Insisten todos en que ha de

ofrecer dificultades su resolución. Y que la conferencia que celebre el general Martínez Campos con S. M. la Reina ha de tener excepcional importancia

DE LA HABANA.—LA HUELGA LOS DETALLES

Madrid 4, recibido á las 11:30 m.

Telegrafian de la Habana que puede darse por terminada la huelga de los cocheros.

Han cedido en su actitud, aumentándoseles los jornales y pagándose los billetes al 75 por 100 de su valor nominal.

DE LA HABANA.—LA CUESTIÓN DE LOS BILLETES

Madrid 4, recibido á las 11:30 m.

El Intendente general de Cuba Sr. Fagoaga, dice que la mejor solución para el conflicto monetario por la depreciación de los billetes, es la recogida gradual del papel.

Añade, que el Gobierno necesita sostener el valor legal del papel.

LLEGÓ MARTÍNEZ CAMPOS

Madrid 4, recibido á la 1 t.

Acaba de llegar á Madrid el general Martínez Campos. Han bajado á esperarle sus amigos más íntimos.

Esperaba al general el Sr. Bascaran, en representación del Ministro dimisionario de la Guerra.

Al bajarse del tren el Sr. Martínez Campos, habló con sus amigos de la vida que hacía en Teya, completamente descaudado de negocios.

Y decía el general que al despedirle el Sr. Bushell le dijo: «general, vaya usted á descansar y no se deje engañar.»

EL GENERAL EN PALACIO

Madrid 4, recibido á la 1:15 t.

En este momento sale de Palacio el general Martínez Campos.

La conferencia con S. M. la Reina ha durado hora y media.

Un grupo de periodistas y amigos de D. Arsenio le asaltaron á preguntas: el general contestó broméandose: «puede quedar el actual gabinete ó puede venir otro».

DE LA GUERRA DE CUBA

Madrid 4, recibido á las 4:30 t.

El parte oficial de la guerra de Cuba da cuenta de los encuentros en Matanzas, Habana y Pinar del Río.

El enemigo tuvo 14 muertos y nuestras columnas dos muertos y dos heridos.

Se han presentado á indulto 7 armados y 21 sin armas.

WEYLER EN LA HABANA

Madrid 4, recibido á las 4:30 t.

El general Weyler dice al Gobierno que considerando innecesaria su presencia en las Villas marcha por varios días á la Habana.

MENCHETA.

Día 4 de Junio de 1897

Santorial y cultos

Día 5.—Sábado.—Los Santos mártires Mariano, Nicano, Apolonio, Florencio y Juliano; San Doroteo, presbítero, y San Bonifacio, Obispo.

Clerencia.—Continúan los cultos del Sagrado Corazón.

San Juan de Sahagún.—Sigue la misma novena.

V. O. T. de San Francisco.—Sigue la novena anunciada.

Santísima Trinidad (Arrabal).—Último día de la novena anunciada.

San Pedro (Tejares).—Prosigue la novena a la Virgen de la Salud.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis y media, solemne Salve Carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

LA CHISMOGRAFIA

Enfermedad de poblaciones pequeñas, miseria y ruindad, in-moral, inculca y anticristiana en extremo es la murmuración, organizada, reglamentada y constante, que se llama chismo-grafia por eufemismo.

Un periódico local, á quien seguramente no se tachará de «místico», denuncia á la pública execración un foco de esa epidemia moral en Salamanca.

Habla de un grupo de gentes que «no dan paz á la lengua para desollar al prójimo», «que no resisten oír hablar de la virtud de nadie», lenguaraces de oficio, fuera del círculo de los cuales «no hay hombre honrado ni mujer honesta.»

Pues vengan los medios que la ciencia aconseja.

La estufa de desinfección y la cuarentena, si hay algún comercio social entre el foco epidemiado y la población, el aislamiento más riguroso de los enfermos con los sanos, son los recursos profilácticos que la más elemental prudencia aconseja. Así el número de casos se reducirá á su límite mínimo, ya que no desaparezcan por completo, hasta que Salamanca se eleve un poco más en la categoría de las ciudades cultas, perdiendo esos tintes de villorrio que la rebajan y desdoran.

PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Conservación de los instrumentos de goma elástica

Los instrumentos de goma pierden su elasticidad con el uso y el tiempo y se ponen duros y quebradizos. El doctor Pol, recomienda el siguiente medio para evitar esta modificación molecular; se sumergen los objetos en una mezcla de dos partes de agua y una de amoníaco, y se les deja sumergidos, durante media hora, á lo sumo, hasta que se consiga su elasticidad primitiva.

Cauchú artificial

Se prepara por el procedimiento de los señores Dankworth y Sanders, de San Petersburgo, una materia que supe en sus aplicaciones á la goma elástica, la gutta-percha y muy especialmente como aislador en los conductores eléctricos.

Es muy elástica, inalterable á la acción atmosférica, así como á las temperaturas elevadas ó bajas, llevando esta gran ventaja sobre la gutta-percha y goma, que no reúnen esta útil cualidad.

Se obtiene este producto colocando en una caldera coaltar ó brea mineral ó en su lugar una mezcla de carbón y brea vegetal, se añade una parte igual de aceite de cáñamo, y se calienta hasta una temperatura de 140 á 160 centígrados, conservándose dicho calor, hasta que la mezcla aparezca bien elástica, dejándose se estirar en hilos; se añade luego otra parte, ó sea la tercera del conjunto que deba resultar, de aceite de linaza cocido.

Así obtenido el producto se le adiciona de 5 á 10 por 100 de parafina ó de esperma de ballena, volviendo á calentarlo bajo la temperatura

precitada por espacio de algunas horas, incorporándose á la parte aún caliente de 7 á 13 por 100 de flor de azufre.

La mezcla se moldea, y antes de aplicarla se funde para darle la forma que convenga, según se varíe la proporción en que entran los aceites así el producto es más ó menos elástico.

INTERESES DE LA AGRICULTURA

Protección de los árboles contra los animales herbívoros

Sabidos son los perjuicios que causan los animales herbívoros en los árboles jóvenes, en los cuales roen la corteza, por su parte inferior, produciendo en la mayoría de los casos la muerte del vegetal.

Contra esta plaga se ha ideado un procedimiento para resguardar los árboles en lo posible, consistiendo en pintar los arbustos hasta la altura de medio metro con una mezcla hecha con aceite de pescado y arcilla, con lo que se consigue ahuyentar por completo á estos incógnitos y perjudiciales huéspedes.

Para la vid

Según los estudios hechos en Francia por Mr. Silvestre, secretario general de la Sociedad de Viticultura de Lyon, el mejor remedio contra el «blackrot» de la viña es el caldo bordelés neutro; pero como mejor es prevenir que curar, se aconsejan las siguientes medidas higiénicas, cuya aplicación recomendamos á nuestros viticultores.

1.º Arrancar las hojas y los granos contaminados desde el principio de la invasión.

2.º Quemar los tallos, hojas y racimos infestados que hayan quedado en la viña después de la cosecha.

3.º No dejar nunca en las viñas ó en sus inmediaciones pilas de sarmientos procedentes de la poda anterior.

4.º No esparcir nunca en las viñas orujos que no hayan sido destilados.

5.º Mantener siempre el terreno limpio por medio de repetidas binas.

Cosecha de fresas

Leemos en un periódico italiano el siguiente procedimiento para obtener dos cosechas de fresa en una misma estación:

Después de que en el mes de Junio se ha obtenido la cosecha ordinaria, deben quitarse enseguida, con cuidado, las hojas de la planta sin estropear las guías ó tallos de la misma, dejándola en completo abandono un mes ó tres semanas cuando menos; sin embargo, debe darse algún riego al principio para que no se seque la planta y después para que se desarrolle en ella nueva vida y produzca allá para Agosto ó Septiembre otra cosecha más abundante y sabrosa que la primera.

CARTA DE MARRUECOS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Ya salió con rumbo á Marsella, en el crucero de guerra francés *Argel*, la Embajada Marroquí, que ha de ir primero á París y después á Londres.

Dícese con algún fundamento que ha de tratar con los gobiernos de esas dos naciones asuntos de un interés muy trascendental. Oficialmente nada se sabe, y todo se niega, pero es elemental que un diplomático vaya á entregar á la voracidad reporteril de los corresponsales los altos secretos de Estado. Contra este estudio y sistemático silencio vamos á exponer algunas suposiciones que pueden pasar á la categoría de hechos, á juzgar por los fundamentos en que podemos apoyarnos.

Hace mucho tiempo que Francia persigue el extender su frontera Argelino-Marroquí, hasta el Muluya. Poco á poco y valiéndose de la falta de conocimiento, que por lo general se tiene de la geografía de esas regiones, van avanzando, poniendo por pretexto las intrusiones de las kabilas limítrofes, algunas de las cuales son provocadas por manejos de los mismos franceses. Marruecos ha resistido siempre ese deseo de Francia, que de realizarse, constituiría un atentado formal al *statu quo territorial*, base de las relaciones diplomáticas entre el Imperio mogrebino y las potencias interesadas en el problema de

Occidente. En distintas ocasiones se ha querido mandar embajadas, pero esta proposición había sido rechazada por el gobierno francés.

Ahora sería necesario que quien pudiera contestara á las siguientes preguntas: ¿La embajada lleva plenos poderes para negociar este difícil asunto? ¿Existen bases de transacción entre unos y otros intereses? ¿Quién ha negociado esas bases? ¿Francia se va á entender directamente con Marruecos? ¿Por qué se permitió cuando la cuestión de Melilla la intrusión de otras potencias, singularmente de Francia, por medio de un agente, el Dr. Linares? ¿Caso de que Marruecos sea tan débil que acceda á las pretensiones de Francia, lo van á consentir las otras naciones, que saldrían en este caso perjudicadas?

La importancia de estas preguntas sube de pronto si se fija la atención en las siguientes circunstancias: El embajador marroquí, es un *sheriff* hermano del gran visir Bahamet, verdadero Emperador de Marruecos por la minoridad de Muley Abd-el-Aziz. El ministro francés en Tánger y el Dr. Linares, agente francés en Fez, se encontrarán en la capital de Francia con la embajada.

Después ésta irá á Londres, con el aparente objeto de asistir al jubileo de la Reina Victoria; el verdadero tampoco se puede saber, sino es por conjeturas más ó menos aproximadas á lo cierto, pero para llegar á ellas es preciso hacer algo de historia.

Sir Charles Euam Smith en el año 92 pretendió ultimar un tratado de comercio con el difunto Emperador Muley el-Hassam. Las enormes pretensiones inglesas fueron rechazadas y las relaciones de ambos países llegaron á ser tan tirantes, que Inglaterra, que no creyó llegado el caso de liarse la manta á la cabeza, destituyó al exigente ministro, y dejando la cosa para mejor ocasión, fué nombrando otros, cuya delicada labor ha consistido en suavizar asperezas y preparar el terreno para llegar al término deseado. Es creencia general que en Londres se concluirá el año 97, lo que no se pudo hacer en Fez el año 92. Veremos, porque tanto tiempo no se ha de pasar.

España debe, apesar de las tristes circunstancias que nos rodean, velar porque sus intereses no sufran grave quebranto, siendo así que es la que más derechos tiene sobre este país, ganados en lides honrosas con el sangre de sus valientes y heroicos hijos.

Ha sido preso, * * * cargado de cadenas, y se le han confiscado los bienes y hecho esclavos sus mujeres é hijos, el Kaid Wida, ex-gobernador de Marrakesh y sido enviado como reo de alta traición á la isla de Mogador. Esta noticia ha caído en todo el Imperio como una bomba. Para que pueda comprenderse la emoción causada por esta desgracia, es preciso decir quién era, ó mejor quién es el Kaid Wida.

En el comienzo del reinado de Muley Abd-el-aziz las kabilas que rodean la ciudad de Marrakesh se sublevaron para poner en el Trono al primogénito de Muley el Hassam, el príncipe Hamet (llamado el tuerto por tener un defecto físico). Wida, cercado en aquella plaza, sin víveres, sin dinero, sin hombres, sin municiones, solo con su energía, con su lealtad, con su valor y con su habilidad, salvó la situación difícilísima. Fué enviado después á combatir varias otras rebeliones y lo logró con fortuna digna de todo encomio. Ahora venía vencedor del *Sur*, comarca siempre rebelde á la autoridad del Sultán, y el premio que ha recibido á tanta hazaña ha sido el que acabamos de decir.

Las últimas noticias es que Wida está gravemente enfermo en la isla de Mogador, á consecuencia de la terrible impresión que le ha causado tan injustos como crueles castigos.

Para concluir: * * * Ha sido publicado un libro que se titula *Cuentos Piadosos*; su autor, D. Vicente Díez de Tejada, oficial de telégrafos español en esta ciudad. Se ha editado en la imprenta de la Misión Católica. La parte material del libro indica un gran progreso en la capital diplomática del Mogreb, pues parece editado en Madrid ó Barcelona.

En cuanto al texto, está inspirado en la más sana doctrina católica, cosa rara en un joven en estos tiempos que corremos, y revela singulares dotes de entendimiento y gran facilidad en el estilo, pues está escrito con esa espontaneidad propia de los escritores de nota. Siendo la primera producción de su autor, es una consoladora esperanza, que esperamos ver realizada en el porvenir, para honra y gloria de la religión católica y de la patria española.

RALMAYO.

Tánger, Mayo, 1897.

De la Península y el Extranjero.

NOTICIAS VARIAS

Circular importante

La Dirección general de Instrucción pública ha expedido y ordenado insertar en la *Gaceta* una orden circular, en la que, por haber llegado á noticias de dicho centro que algunos directores de Institutos dan entrada en los tribunales de exámenes de asignaturas para los alumnos de colegios incorporados á profesores de los mismos, que carecen de título de licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras ó de Ciencias, contra lo terminantemente mandado sobre el particular en el Real decreto de 24 de Noviembre de 1892, se encarga á los jefes de los establecimientos citados, bajo la más estricta responsabilidad, el exacto cumplimiento de lo prescrito en dicho Real decreto y en la Real orden de 4 de Junio último, con arreglo á la cual debe considerarse en condiciones legales para formar parte de dichos tribunales á los licenciados graduados que justifiquen haber hecho el pago de sus respectivos títulos; advirtiendo, al propio tiempo, que los individuos de las congregaciones religiosas, excepción hecha de la de Padres escolapios, no podrán tampoco entrar en los mencionados tribunales si no estuvieran expresamente autorizados para ello en el presente curso.

La Bolsa de París revela extraordinaria firmeza, debida á la grande abundancia de dinero y á la confianza general de que la cuestión greco-turca quedará pronto satisfactoriamente resuelta.

Este asunto ha venido á poner de manifiesto el deseo de todas las potencias de conservar la paz á todo trance; y de aquí que los muchos capitales improductivos busquen colocación.

El 3 por 100 francés abre á 103'92.

El exterior español participa del alza general, subiendo á 62'87.

Las primas en este valor se cotizan muy altas, lo cual demuestra la esperanza de que prosiga durante este mes el movimiento iniciado.

La actitud revelada por la Cámara de representantes de los Estados Unidos, contraria al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos, contribuye también á la buena tendencia que se observa en los fondos españoles.

El Presidente del Consejo y Ministro del Interior del imperio austriaco, Conde de Badeni, ha declarado en la Cámara que la clausura de la legislatura actual se debe á las escenas de violencia y desorden ocurridas en la misma, que imposibilitan pueda la Cámara cumplir serenamente la misión que le está encomendada.

En toda la Mancha, y especialmente en la provincia de Ciudad Real, se espera este año abundantísima cosecha de garbanzos.

Dicen de Sevilla, que el Gobernador ha publicado una circular para evitar los incendios en los campos.

Reina gran interés por conocer la situación política.

Comisión de presupuestos

Las secciones de la Cámara de los Diputados de París han elegido la Comisión de presupuestos para 1898.

De los 33 individuos que la forman 28 son ministeriales.

En Barcelona se dice que ha sido recibida una orden extrañando á los anarquistas detenidos en Montjuich, á consecuencia del atentado de la calle de los Cambios.

La cuestión de Oriente

Prórroga del armisticio

Se asegura que los delegados de los ejércitos turco y griego firmarán hoy un documento prorrogando el armisticio.

Se añade que la prórroga será de quince días, pudiendo ser renovado en el caso de que las negociaciones de paz no hayan terminado al expirar dicho plazo.

El Gobierno turco manifiesta deseos de que ésta se celebre lo más pronto posible.

Negociaciones de paz

Los embajadores de las potencias, en unión del Gobierno de la Sublime Puerta, darán principio mañana á las negociaciones de paz.

La prensa alemana

La prensa alemana, examinando el alcance que pueda tener las negociaciones de paz entre Grecia y Turquía, dice que no hay quien pueda suponer seriamente que la última de dichas naciones haya de contentarse con la modesta gloria de haber triunfado del ejército griego, y que el Gobierno helénico podría darse por satisfecho con abonar una razonable indemnización de guerra, que fijarán las potencias, y con una prudente rectificación estratégica de las fronteras.

El filohelenismo, mal entendido, de gran parte de la opinión pública en Europa, ha venido motivando la intransigencia de Grecia; pero el pueblo helénico no se ha manifestado á la altura de la misión que se le había atribuido.

De desear sería, en concepto de los periódicos alemanes, que en Atenas se dieran cuenta de la verdadera situación facilitando los preliminares de la paz.

La prensa rusa

La prensa rusa, examinando la actual cuestión de Oriente, después de hacer constar que ni Macedonia, ni el Epiro, ni Bulgaria han apoyado el movimiento griego, abortado por diferentes causas, hace las siguientes indicaciones, que no carecen de importancia:

«Todo parece demostrar que el conflicto greco-turco, así como los sucesos que se han desenvuelto en el Asia Menor y que han producido las sangrientas escenas de Armenia, debíanse en el fondo á excitaciones anteriores.

Desde hace más de dos años nadie duda del apoyo secreto prodigado por los círculos políticos ingleses á todos los asuntos que puedan retardar que se ponga á la orden del día la cuestión egipcia.

Es más que probable que de no haberse producido la aproximación entre Rusia y Francia, y si los sucesos del Transvaal no hubieran colocado á Guillermo II entre los adversarios de Inglaterra, no se hubieran producido los desórdenes de Armenia, seguidos de la sangrienta represión, ni las revueltas de Creta, ni la guerra greco-turca.»

En Monforte hallándose ocupados en las faenas del campo el domingo último cuatro labradores del lugar de las Viñas, parroquia de San Esteban del Mato (Pantón), fueron sorprendidos por la ironada, y cuando se disponían á regresar á sus casas á tiempo que hablaban sobre las probables contingencias de la tormenta, y uno de ellos, recién venido del ejército de Cuba, se permitía bromas y chistes impropios del caso, cayó una chispa que instantáneamente dió á éste muerte y dejó accidentados á los otros tres.

Al auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de Cádiz, D. Tomás Castro Barba, le ha sido reconocida aptitud legal para concursar cátedras de la Facultad de Medicina.

Ha fallecido en Barcelona el catedrático de Materia Farmacéutica vegetal de aquella Universidad, D. Esteban Quet y Puigvert.

Con motivo de este fallecimiento han ascendido en el escalafón de catedráticos D. Gonzalo Quintero, al número 45; D. Manuel Sales y Ferré, al 90; D. Manuel Laraña y Ramírez, al 145; D. Tomás de Lezano y Hernández, al 210, y D. Angel Martínez de la Riva, al 280.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al catedrático de Derecho de la Universidad de Oviedo D. Rafael Altamira.

El catedrático del Instituto provincial de Oviedo, D. Luis Méndez Soret, ha obtenido autorización para dedicarse á la enseñanza privada de las asignaturas que se exigen para el ingreso en las academias militares, con las limitaciones preceptuadas por las disposiciones vigentes.

Han sido nombrados catedráticos de Matemáticas de los Institutos de Albacete y Cabra, D. Teodoro Sabrás y D. Ezequiel Fernández.

Han sido nombrados: Profesor clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz, D. Joaquín Portela; catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Salamanca, D. Esteban Jiménez; de Organografía y Fisiología

gría vegetal en la Universidad de Madrid, D. Apolinar Federico Gredilla; profesor clínico de la Universidad de Santiago, D. Francisco Romero.

Comunican de Creta que los notables candidatos han protestado ante el Gobierno turco, contra las matanzas de cristianos hechas últimamente en la isla por los turcos.

Han sido reducidos a prisión seis turcos, pero han sido puestos en libertad por el populacho.

El miércoles comenzaron en Vitoria las maniobras militares.

Las tropas hicieron ejercicios de regimientos aislados sobre el mismo campo de maniobras, siendo presenciados por el general en jefe con su Estado Mayor.

Hoy continuarán los ejercicios de brigada y división, terminando con un simulacro de combate de caballería contra caballería, que es a lo que quedarán reducidas estas maniobras militares.

La liquidación de la cuenta corriente entre el Tesoro y el Banco de España, practicada el día 31 de Mayo, arroja un saldo a favor del Tesoro, de diez millones de pesetas.

Los almirantes extranjeros han declarado insurrectos a los patriotas cretenses, resolviendo llamar a las tropas turcas.

La Exposición de Industrias fomentadas por el arancel vigente que organiza el Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, promete hallarse concurrenciosísima.

El «Alfonso XIII»

No puede darse, según dicen los pasajeros del Alfonso XIII viaje mejor que el traído por este hermoso buque, que procedente de la Habana llegó el miércoles a Santander en la bajamar de las nueve de la mañana. Llegaron 247 soldados y 243 pasajeros.

Entre éstos venía el general de brigada señor don José Ximénez de Sandoval, con su distinguida señora.

El general Sandoval es uno de los que más han trabajado combatiendo al enemigo desde el principio de la guerra, a donde marchó de teniente coronel, alcanzando los merecidísimos ascensos por méritos de guerra.

El general Sandoval, siendo teniente coronel, al principio de la campaña, tuvo un encuentro con la partida de Martí, en Dos Ríos, teniendo la fortuna de matar en esta acción al terrible cabecilla Martí, jefe de la partida.

Regresa a la Península por hallarse verdaderamente bastante enfermo.

Con este bravo general regresa también a la Península el general de brigada señor Rey, que desembarcó en Coruña, donde desembarcaron igualmente muchos soldados enfermos de alguna gravedad.

Siguieron a este puerto el comandante de infantería D. Francisco Rodríguez, con seis heridas de bala; el comandante de igual arma don Juan

González Sierra, herido por una bala que le atravesó los pulmones. Este señor viene muy enfermo.

Y el comandante señor Garrido, que después de brillante campaña desde el principio de la guerra, regresa ostentando en su pecho varias condecoraciones.

Los soldados todos regresan en un estado muy satisfactorio, pudiendo asegurarse que es la mejor expedición que ha llegado a este puerto.

De los 247 soldados, vienen 28 por inútiles, 134 a continuar, 59 inútiles en campaña y 18 de permanencia.

Uno de los fallecidos era de los destinados a desembarcar en este puerto.

Durante toda la travesía han sido muy atendidos.

Un joven llamado Federico Borda, hijo del magistrado del mismo apellido, que fué presidente de la Audiencia de la Habana, habitante en la calle de Juan Bravo en Madrid, vivía separado de su padre por la mala conducta que observaba.

Dicho Federico no iba a casa de su padre más que a pedirle dinero.

Ayer fué el Federico a casa de su padre con la misma petición, y como quiera que éste se negara a darle el dinero que deseaba, el hijo prorrumpió en insultos é improperios contra su padre, viéndose éste obligado a llamar a la policía.

Acudieron varios policías, y al entrar en la habitación en que se encontraban el padre y el hijo, un guardia llamado Miguel Gutiérrez, el joven le disparó un tiro, entrándole la bala por el vientre y dejándole muerto.

El padre detuvo al hijo, hasta que llegaron otros guardias, que se apoderaron de él y lo llevaron al Juzgado.

Se cree que el Federico está atacado de enagenación mental.

En San Sebastián se desencadenó anteayer una tempestad en Usurbil, según noticias que de dicha población se reciben.

Una mujer murió a consecuencia de una chispa eléctrica que cayó en el momento de entregar aquella la merienda a su hijo, ocupado en faenas agrícolas.

La exhalación entró a la infeliz mujer por la boca.

El hijo resultó con graves quemaduras, y su estado inspira serios temores.

Entró Santa Bárbara y Uldecona (Tarragona) se ha hundido un puente, precipitándose en el abismo una locomotora que estaba haciendo maniobras, cayendo con ella el maquinista y el fogonero, que resultaron heridos gravemente. Los trenes ahora se retrasan a causa del trasbordo.

En la madrugada de ayer, el soldado Ceferino García Montes, que hacía guardia a la puerta del dique del arsenal de El Ferrol, observó que salían llamaradas de una casa de tres pisos situada en la calle de la Magdalena.

El soldado se dirigió inmediata-

mente a dar parte de lo que ocurría al jefe de la guardia; pero como en el camino le diera el alto otro soldado que sin duda no le había conocido, Ceferino dió un paso atrás y se cayó en el dique viejo, donde pereció ahogado.

Temblores de tierra

Despachos de Nueva York participan que ha habido grandes temblores de tierra en los Estados de Kentucky, Maryland, Virginia y Pensilvania.

El pánico de los habitantes ha sido grande en estos Estados.

Las pérdidas materiales ocasionadas son de bastante consideración.

Afortunadamente no se habla de personales desgracias.

Según el estado de situación de la Compañía Arrendataria de Tabacos correspondiente al 31 de Mayo, la recaudación por venta de tabacos y envases ha disminuido en el actual ejercicio 1.204.680'44 pesetas, con relación a igual período del ejercicio anterior.

Dice *El Noticiero Bilbaíno*:

«A un pobre soldado del ejército de Cuba llamado Daniel Elias, que el domingo último por la noche llegó a Bilbao procedente de Santander, le robaron en el trayecto de Zorroza a esta villa una cartera con 75 duros y documentos de gran importancia.

Los ladrones, que debieron de ser dos, se aparearon en la estación de Olaveaga.

El pobre Daniel Elias notó la falta de la cartera cuando llegó al sanatorio de la Cruz Roja.

Tuvo que quedarse en Bilbao por la falta de documentos».

Dicen de Palma que ayer, a las seis de la tarde, salió del puerto de Mahón para Cádiz el acorazado *Vizcaya*, con el Contralmirante D. Segismundo Bermejo, con objeto de prepararse para el viaje a Inglaterra, donde el citado buque representará a España en la revista naval anunciada como parte de las fiestas del jubileo de la Reina Victoria.

La escuadra, al mando del segundo jefe don José Paredes y Chacón, continuará en el citado puerto de Mahón.

DE PEÑARANDA

Continúa preocupando la atención de esta villa, la suspensión de la circulación del tren de viajeros. El lunes último se reunió el Ayuntamiento para dar cuenta de las gestiones practicadas en Madrid por el Diputado a Cortes Sr. Marqués de Ivanrey, para procurar que la suspensión termine, y parece que se continuará trabajando en este sentido. De desear sería que pudieran armonizarse los deseos de todos, y que pudieran verse pronto conjuradas las diferencias que, al parecer, han dado motivo a que el tren de viajeros no circule.

Ayer fué conducido por la guardia civil al domicilio paterno, un joven de esta localidad, que había desapa-

recido de él el Viernes Santo, causando el natural sobresalto en sus padres, los cuales no han dejado de practicar pesquisas hasta que lograron averiguar el paradero del joven en cuestión.

El lunes por la noche cuestionaron tres jóvenes de esta localidad, que debían estar algo amilicados, por si tenían ó no más simpatías unos ú otros con el amo a quien servían, y cuando se retiraban a su casa, después de terminada la discusión, uno de ellos insultó a otro, reproduciéndose la contienda, que se dirimió infringiendo el insultante al insultado dos heridas punzo-cortantes, de pronóstico reservado, una en el pecho y otra en el cuello, producidas ambas con navaja.

El Juzgado se encargó de esclacer el hecho.

Según me dicen, se ha presentado el *coquillo* en los sembrados de Araya y de Mógica (vulgo Hornillos) y hasta ahora ha causado algunos daños.—*El Corresponsal*.

3 Junio, 97.

Mercados

Nos dicen de los principales mercados trigueros, que van quedando muy insignificantes cantidades, que la demanda es más activa y que hay más facilidad de alcanzar mejores precios, porque los fabricantes no tienen más remedio que comprar ó cerrar sus fábricas.

Los precios fluctúan entre 49 3/4 y 50 1/2.

En las harinas hay firmeza en las cotizaciones y mucha animación en los pedidos. Ofertas de la molinería pocas, y principalmente de clases panificables.

Sigue la paralización y aun movimiento de baja en los aceites. En Andalucía es corriente el precio de 44 a 45 reales arroba, habiendo hecho bajar el precio en Valladolid a 49; pero la mayoría de los pueblos de las provincias castellanas lo siguen pagando a 63 y 66 reales.

Ciudad Real, en la mayoría de sus plazas, no lo vende más alto de 40 a 42 reales.

Salamanca.—Como se venía creyendo, los precios de trigo llegaron al límite de 50 reales fanega, cotizándose a esa cifra unas 2.000 fanegas. El mercado queda firme, y la especulación con deseo de adquirir cuanto se presente, pues júzgase que subirá más por quedar muy poco en paneras. En los demás granos, aunque las existencias son también cortas, les coarta la subida el mucho pasto que por efecto de las lluvias hay en las dehesas. El rubión se paga a 46 reales; los guisantes a 32; la cebada de 23 a 24; el centeno a 27, y las algarrobas de 32 a 33.

En muchos pueblos de esta provincia hay que lamentar importantes pérdidas materiales por efecto de las tormentas.

Peñaranda 3.—Algo más animado está que el anterior, pero no han entrado muchos granos, porque las existencias van siendo escasas y los labradores tienen poco que vender.

Los precios de cotización, son los siguientes: Trigo a 48'50 reales la fanega; centeno de 26 a 27 id. id.; cebada, de 22 a 23 id. id.; algarrobas, a 30 id. id.; guisantes, de 35 a 36 id. id.; alubias, a 72 id. id.; castañas a 14 id. id.; queso arroba a 52 reales; aceitunas blancas id. a 26 id.; idem negras, id. a 17 id.; patatas, id. a 5 id.; guindas, id. a 16 id.; cerezas id. a 16 reales.

El aspecto de los campos hermosísimo.

LECTURAS AMENAS

EL VINO SOBERBIO

(PARÁBOLA ORIENTAL)

Un vino precioso fué un día cuidadosamente sellado por su dueño en barril circundado de férreos anillos.

Estaba destinado a hacer la gloria de espléndido festín, en que la presencia del Rey debía honrar, en día todavía lejano, las bodas magníficas de una hija muy amada.

Entre tanto, el vino fué llevado a la parte más oscura de la cueva, y, por temor a los ladrones, disimulado detrás de otros vinos menos raros, ó por completo vulgares.

En esta situación de apartamiento abandonado, olvidado, un espíritu de descontento, de orgullo y de irritación se apodera del vino. Murmura, se agita y fermenta. No pudiendo salir de su tenebroso rincón, decide que, al menos, sacudirá el odioso yugo impuesto por su tirano, y salvará el obstáculo que le retiene esclavo.—«¡Aunque siempre desgraciado, yo seré, al menos, libre!» pensó.

Y haciendo un esfuerzo prodigioso, levanta lo que él creía losa de su calabozo, es decir, la hermética compuerta sellada, que le impedía estar en contacto de aire. No más trabas, no más estorbos. Respiremos.

—¿Qué acontece?—pregunta el viejo autor de esta parábola.—¿Qué resulta de esta soberbia resolución del vino de más «calidad», el más fragante, el más sabroso de toda la viña?

Llega la fiesta solemne en que debía regocijar a su dueño y a su Rey, ser apreciado y alabado de todos, en reunión de príncipes, en medio del banquete del que había de ser la gloria, y el señor de la casa en persona baja a la cueva para sacar de su sombría obscuridad al vino, y conducirlo a la mesa en ánfora de oro. Pero ¿qué se encuentra? ¡El vino que había sacudido su yugo no era más que vinagre!

¡Oh, qué saludable y bueno—exclama el autor de la parábola—es ser a veces impotente para separar lo que nos oprime, y no sentirse un día convertido en vinagre, de vino exquisito que se era!

SALAMANCA
Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

TRIBUNALES DE EXÁMENES

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Historia Universal, primero y segundo curso é Historia Crítica de España, Sres. Martínez, Orea y Chacoren.

De ocho a diez y media de la mañana.

Metafísica, Sres. Rodríguez Miguel, Amador y Chacoren.

De diez y media de la mañana a una de la tarde.

Lengua griega y Literatura griega, Sres. Martínez, Unamuno y Banqué.

De diez y media de la mañana a una de la tarde.

Literatura latina y Lengua hebrea, Sres. Esperabé, Unamuno y Gaspar.

De ocho a diez y media de la mañana.

Literatura general y Española, Sres. Rodríguez Miguel, Amador y Chacoren.

De ocho a diez y media de la mañana.

FACULTAD DE DERECHO

Señores don Teodoro Peña, don Esteban Giménez y don Isidoro Iglesias: Economía y Hacienda, Derechos Romano y Mercantil.

Señores D. Ramón Segovia, D. Manuel Rodríguez y D. Gregorio L. Galindo: Derecho canónico, Internacional público y privado y Civil 2.º curso.

Señores don Enrique Gil Robles, don Federico Brusi y don Isidoro Bea-

to: Derecho Político primer curso, é Historia General del Derecho.

Señores don Salvador Cuesta, don Nicasio S. Mata y don Luis Maldonado: Derecho Político 2.º curso, Derecho Natural y Derecho civil primer curso.

Señores don Teodoro Peña, don Pedro G. Dorado y don Isidoro Beato: Derecho Penal.

Señores don Nicasio S. Mata, don Pedro Nolasco Mirasol y don Isidoro Beato: Procedimientos judiciales y Práctica forense.

Los exámenes tendrán lugar desde las nueve de la mañana a la una de la tarde y desde las cinco a las siete de la misma, desde el día 1.º al 12 para los oficiales y desde el 14 en adelante para los libres.

FACULTAD DE CIENCIAS

D. Jerónimo Cid, D. José de Bustos y D. Manuel González: Química orgánica, Química inorgánica y Química general.

D. Cecilio González, D. Mariano Reymundo y D. Juan Domínguez: Mineralogía, Botánica y Zoología.

D. Eduardo Nó, D. José de Bustos y D. Manuel González: Cosmografía, Física del Globo y Ampliación de Física.

D. Jerónimo Cid, D. Mariano Reymundo y D. Juan Domínguez: Análisis matemático, primer curso, y Geometría.

D. Eduardo Nó, D. Mariano Reymundo y D. Juan Domínguez: Análisis matemático, segundo curso, y Geometría analítica.

D. Jerónimo Cid, D. Mariano Reymundo y D. Manuel Huerta: Dibujo aplicado y Dibujo lineal.

FACULTAD DE MEDICINA

Sres. D. Isidro Segovia, D. Cristino Cebrián y D. Pedro López: Anatomía y Técnica anatómica, primera y segundo curso.

Sres D. Cristino Cebrián, D. Casimiro Baz y D. Pedro López: Histología é Histoquímica.

Sres. D. Isidro Segovia, D. Casimiro Baz y D. Guillermo Hernández: Fisiología.

Sres. D. Manuel Periañez, D. Ricardo Díez y D. Casimiro Baz: Patología, Terapéutica y Anatomía Patológica.

Sres. D. Manuel Periañez, don José Esteban y D. José López Alonso: Patología Médica y Clínica médica, primero y segundo curso.

Sres. D. José Esteban, D. Gabriel López y D. Rodrigo Sánchez: Patología Quirúrgica, Anatomía topográfica y Clínica Quirúrgica, primero y segundo curso.

Sres. D. Angel Núñez, D. Ramón Carranza y D. Gabriel Alonso: Obstetricia, Enfermedades de la Infancia y Clínica de Obstetricia.

Sres. D. José Luis Muñoz, D. Indalecio Cuesta y D. Gabriel Alonso: Higiene privada, Medicina legal é Higiene pública.

OFICINAS Y DEPENDENCIAS PÚBLICAS

Ayuntamiento, Plaza Mayor.
Audiencia Provincial, Plazuela del Poeta Iglesias.
Asilo de San Rafael, Doctor Riesco Toro).

Banco de España, idem, idem.
Banco Hipotecario, Estafeta.
Biblioteca Universitaria, Libreros (Universidad).
Cabildo Catedral, Catedral.
Casa de Socorro, Plazuela del Poeta Iglesias.
Caja de Socorros y Monte de Piedad, Isabeles.
Carcel pública, Subida de Sancti Spiritus.
Casa de Dementes, Afueras de Santo Tomás.
Cámara de Comercio, Plazuela de la Libertad.
Colegio de Nobles Irlandeses, Fonseca.
Colegio de Estudios Superiores Eclesiásticos, don Francisco Montejo (Calatrava).
Colegio de Abogados, Audiencia.
Colegio de Procuradores, idem.
Facultad de Medicina, Arco de la Lapa.
Comisión de Monumentos, Convento de San Esteban.
Comisión de Evaluación y Estadística, Plaza de la Verdura.
Círculo Mercantil é Industrial, Zamora.
Casino del Pasaje, Plaza Mayor.
Casino de Salamanca, Zamora.
Cementerio (oficinas), San Justo.
Correos, Plaza Mayor.
Cuartel de la Guardia civil, Plazuela de Colón.
Cuadro de reserva de la Zona, Cárcel.
Diputación Provincial, Calle de San Pablo.
Escuela de N. y B. A. de San Eloy, Zamora.
Escuela de Artes y Oficios, Instituto de 2.ª Enseñanza.
Junta de Beneficencia, Salina.

Luz eléctrica, Campo de San Francisco.
Liga de Contribuyentes, Plazuela de la Libertad.
Matadero público, Carretera de Madrid.
Museo, Convento de San Esteban.
Normal de Maestros, Plazuela de Anaya.
Normal de Maestras, Plazuela de Fr. Luis de León.
Protectorado de Industriales Jóvenes, Compañía, 3.
Registro de la Propiedad, Prior.
Seminario Central, Compañía.
Seminario de Carvajal, Plazuela de Carvajal.
Tribunal Eclesiástico, Plazuela Episcopal.
Telégrafos, Plazuela de Anaya.
Teléfono, Doctor Riesco.
Universidad Literaria, Libreros.
Círculo de Obreros, Plazuela de San Isidro.
Colegio de Médicos, Meléndez, 7.
Escuela de Sordos Mudos y Ciegos, Plazuela de Anaya.
Ferrocarriles, Afueras de la Puerta Zamora.
Fielatos, Puente Mayor, Zamora, Toro.
Gobierno civil, Plazuela de Anaya.
Gobierno militar (Comandancia), Prolongación de la Rua.
Hacienda pública, Plazuela de Anaya.
Hospicio, Fonseca.
Hospital de la Santísima Trinidad, Hospital (calle del).
Ingenieros civiles (Obras públicas), Afueras de la Puerta de Toro.
Habilitación del Clero, D. Francisco Montejo.
Ingenieros de minas, Plazuela de la Libertad.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial e industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor a EL LÁBARO, del comercio, de la industria o de la agricultura, tendrá derecho a dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá a la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
" un año.	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre.	4 id.
" un año.	16 id.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rúa 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154.

ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental

Id. Superior.

Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los cultivos.

Cereales, legumbres, forrajeras, prados, tuberculosas, viñas, olivos, arbolado frutal y de sombra, horticuicultura y jardinería

MIRAT É HIJO SALAMANCA

ABONOS DE TEMPORADA

Potásicos

Para patatas, remolachas, habas, garbanzos, guisantes, titos y para toda clase de forrajeras:

Núm. 1 sencillo. 6

" 2 intenso. 8

Fosfóricos

Para maíz, avena, trigo de primavera, escanda y otros:

Núm. 1 sencillo. 6

" 2 intenso. 8

Guanos para todos los cultivos de riego. 9
Especial para pimientos. 8
Id. para prados. 6

Catálogos y consultas gratis a

FOTOGRAFÍA Se vende un precioso aparato: el foto gemelo Carpentier con su máquina ampliadora, todo nuevo. Su precio en fábrica 225 pesetas: se vende en 150. Entenderse con el Regente de la imprenta de Calatrava.

FERRO-SELTZ

en Sifón Higiénico

PRIVILEGIO DE INVENCION

Gaseosas de limón, fresa, zarzaparrilla de agradable gusto.

Pedid en botella de bolita de cristal, que es donde se deposita con limpieza y esmero

á 15 céntimos cada botella

EL FERRO-SELTZ ES EL PRIVILEGIADO

y con 50 certificaciones de análisis químicos y médicos. 26-6

LA CIENTIFICOMANÍA

POR

J. Domínguez Berrueta

La *Civiltà Cattolica* ha visto en esta obra un «digno paralelo» á los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia.

Un volumen de 204 páginas, 2'50 pesetas en las principales librerías de España.

Del mismo autor

LA ELECTROLISIS

UNA peseta

IDEA DE UNA GENERALIZACION DE LA CANTIDAD IMAGINARIA

UNA peseta

Los pedidos pueden hacerse á la Administración de EL LÁBARO.

PANERA

Se arrienda en la Cuesta del Carmen, número 1.º

En la casa de dicho número darán razón. 8-3

AMA DE CRÍA para casa de los padres, Tavira, núm. 12, Salamanca.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL

INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Muy próximo el anuncio de las nuevas oposiciones á Correos, y deseosos de que los señores que aspiren al ingreso en tan importante cuerpo, hagan su preparación con la posible economía y con garantías suficientes, hemos resuelto establecer una Academia preparatoria de las asignaturas que han de constituir los ejercicios de oposición, en la que procuraremos que el honor que los señores aspirantes á ingreso nos concedan con su asistencia, lo vean compensado con nuestros esfuerzos para asegurarles un éxito satisfactorio.

El ingreso en el cuerpo de Correos, cuyo servicio público constituye hoy una carrera especial, se verificará mediante rigurosa oposición, sobre las materias siguientes: Escritura al dictado, Análisis gramatical, lengua francesa (lectura, traducción y conversación usual), Elementos de Aritmética, Geografía postal é itinerari-s postales de España, Elementos de Geografía universal, Legislación del servicio interior y elementos de la del servicio internacional, Tarifas nacionales y extranjeras y contabilidad especial de correos.

El conocimiento perfecto que de cada asignatura debe adquirirse y la gran concurrencia que ha de haber de opositores en la próxima convocatoria, justifican bien la necesidad de comenzar con tiempo suficiente el estudio de tan diversas asignaturas para lograr en los exámenes el apetecible resultado.

Atendiendo á estas razones, queda abierta la matrícula durante todo el mes de Junio, siendo 15 pesetas el precio de ella por todas las asignaturas. Los pagos son por meses completos y por adelantado (1).

Las clases comenzarán el 1.º de Julio, y de la asistencia y aprovechamiento de los alumnos se darán á sus familias, si así lo desean, informes detallados todos los meses.

La dirección de esta Academia está á cargo de don Jacinto Acosta Blanco, Oficial primero de esta Principal de Correos, siendo profesores de la misma los señores D. Germán Cano de Rueda, D. Constantino Francia Saldaña y D. Manuel Rubio y Asensio, empleados del Cuerpo.

Para informes y detalles, dirigirse al Sr. Director: Plazuela del Instituto, núm. 2, Salamanca

(1) Transcurrido el mes de Junio, la matrícula será extraordinaria y su precio convencional.

Grandes elaboraciones de CERA de todas clases.

VIUDA DE GONZALEZ É HIJOS

CASA FUNDADA EN 1799

CERA DE TODAS CLASES Y PRECIOS

BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIASTICOS Y PAISANOS
Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

Papeles pintados

No comprar sin ver antes

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA

HUEBRA

San Pablo 2 y 4

SE REMITEN MUESTRAS Teléfonos 38 y 41

GRAN CERERIA DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REALES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas.
Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO Á LA CATEDRAL

SE VENDE

la casa número 6 de la calle del Horno 1.ª Dos pisos de nueva construcción. Del precio y condiciones, en la de Libreros, número 56, á D. Eusebio Pérez. 26-14

SE VENDE

la casa número 61 de la Ronda de Sancti-Spiritus: tiene panera, cuadra, pajar y una espaciosa huerto; mide un área de 1.809 metros cuadrados. Horno 2.ª, núm. 8, darán razón. 8-8

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES

EN SALAMANCA

LÍNEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 7'57 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad Rodrigo á las 4'50 tarde.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 4 correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche.
Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren núm. 5 correo

Llega de Astorga á las 4'50 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'20 id.

Tren núm. 52 mixto

Llega de Plasencia á las 10 mañana.
Sale para Astorga á las 10'30 id.

Tren núm. 51 mixto

Llega de Astorga á las 3'45 tarde.
Sale para Plasencia á las 4'15 id.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'37 mañana.

Sale para Peñaranda á las 5 tarde.

Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'49 noche.
Sale para Medina á las 10'4 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'1 id.

Tren núm. 11 sud expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'48 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'56 idem.

Tren núm. 12 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'30 noche.

Sale para Portugal á las 8'48 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'45 tarde.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 3

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	65,70
Idem, id., id., série E.	00,00
Idem fin de mes.	65,70
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	80,75
Idem amortizable al 4 por 100.	78,20
Aduanas.	96,50
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	96,70
Idem, id. de id. 1890.	79,95
Acciones del Banco de España.	413,00
3 por 100 de Cuba.	00,00
Idem, id. al 6 por 100.	00,00
Carpetas Cubas nuevas.	00,00
Acciones de Tabacos.	214,00
París, á ocho días vista, cheque.	28,06
París, vista.	64,06
Londres, vista.	00,00

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 695,12 mm.
Temperatura máxima, á la sombra, 25º,2.
Idem mínima, 9º,4.
Idem á la hora de la observación, 14º,6.
Dirección del viento, N.O., ventolina.

Ingenieros de montes, Bermejeros. Instituto Provincial de 2.ª Enseñanza, Patio de Escuelas menores. Juzgado de 1.ª Instancia, Audiencia. Juzgado municipal, Azafranal. Junta de Instrucción Pública, Plazuela de Anaya. Junta de Sanidad, Plaza Mayor.

HORARIO DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Plaza Mayor

Horas de entrada y salida de los correos

Correo general, llegada 5 y 15 mañana, salida 9'30 noche.
Cantalapiedra, llegada 5 y 15 mañana, salida 9 y 30 noche.
Peñaranda, llegada 5'15 mañana, salida 9'30 noche.
Alba de Tormes, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
Béjar, llegada 10'30 noche, salida 4,30 mañana.
Ciudad-Rodrigo, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
Fregeneda, Lumbrales, llegada 0'30 noche, salida 4'30 mañana.
Vitigudino, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.

Ledesma, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.
Sequeros Tamames, llegada 10,30 mañana.

HORAS DE DESPACHO

Mañana (1)

Para valores declarados y certificados, de 8 á 11 mañana.

Para reclamaciones de certificados de 8 á 11 mañana.

Para cartas en lista de 8 á 11 mañana.

Tarde (2)

Para valores declarados y Certificados, de 6'30 á 8'30 noche.

Para reclamaciones de certificados de 6'30 á 8'30 noche.

NOTA. Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dará salida á toda la correspondencia que se deposite quince minutos antes de la salida de los correos.

(1) Durante las horas se cursan y despachan todas las reclamaciones y se hace a entrega de valores.

(2) Corresponde á esta hora, solamente la imposición de los objetos que se indican.